Suscrición.

Gerona un mes. . . . 2 pesetas.
— Trimestre. . . 4'50 »
España y Portugal, trim. 5 »
Isla de Cuba y Puerto-Rico:
Semestre. . . . 5 pesos en oro.
un año. . . . . 8 idem.
Francia, trimestre. . . 7'50 ptas
Semestre. . . . . . 13'75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMON. Progreso, 4-3.º

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 cénts. —Anuncios mortuorios en la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 ptas. línea á juicio de la Administración.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETT, 61, RUE CAUMARTIN.

Año XVII. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Núm. 3173

Observaciones Meteorológicas

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE *dirigida por N. Cárlos del Coral.*

ABRIL. DIA 22.—*Tiempo medio á mediodía verdadero, 11 hs. 58 ms. 29 s.*

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Saussure	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en milimet.
Min.	Max.	Med.				Dirección	Intensidad.	
14	22	17	755	74	Despejado.	E.	Brisa	o

OBSERVACIONES.—

SÁBADO 23 DE ABRIL DE 1887.

Seccion Oficial.

GACETA del dia 20.—No contiene disposición alguna de interés general.

LOS PROYECTOS
del Ministro de la Guerra.

Es objeto de animados comentarios en los círculos militares, el plan de reformas del general Cassola.

Hé aquí un índice de estos.

Organización.—Se establece el servicio general obligatorio, creándose al efecto unos cuerpos especiales privilegiados para los antiguos redimidos, á quienes se permitirá dormir en sus casas hasta que se construyan buenos cuarteles, proporcionándoles además otras comodidades.

División territorial militar en ocho distritos, con otros tantos cuerpos del ejército. Capitanías generales en Baleares y Canarias, y creación de una nueva Africa (Ceuta.)

Ascensos.—Se cierran las escalas en tiempos de paz para todas las armas é institutos, y se abren para todas en tiempo de guerra, con las perturbaciones consiguientes en los cuerpos facultativos.

El término de la carrera, para todos, será el de coronel. Los ascensos al generalato por elección.

Recompensas.—En tiempo de guerra, los ascensos en todas las armas é institutos. Para el tiempo de paz se crearán dos cruces pensionadas: la primera temporal, con la diferencia de sueldo entre el empleo actual y el inmediato, cesando al ascender; la segunda, con pensión más pequeña, será vitalicia.

Retiros y casamientos.—Paso forzoso por edad á la reserva. Ningun subalterno podrá contraer matrimonio sin hacer antes un depósito de 50.000 pesetas.

Infantería.—Se suprimen cuatro batallones de cazadores y se crean ocho regimientos de línea. Se crean los terceros batallones en los regimientos, quedando en depósito.

Artillería.—Se crea un regimiento.

Ingenieros.—Se suprimen dos regimientos.

Administración militar.—División en dos del cuerpo administrativo del ejército: uno tendrá la parte de intervención y otro la de administración.

Estado Mayor.—Se apunta la supresión del cuerpo y su organización á la moderna, como en las naciones adelantadas.

Uniformes.—Se suprime la levita; se adopta el sable de tirantes; á la guerrera se añadirán unos cordones de pelo de cabra para diario, y de oro para gala.

Otras reformas.—Separación de lo judicial y gubernativo en las corporaciones militares.

Atribuciones al ministro de la Guerra para dictar acuerdos definitivos en los asuntos que fallen los Consejos de honor.

Limitación á tres años, á lo sumo, el tiempo de empleo de alférez.

Ingreso en el cuerpo de Guardia civil y Carabineros como oficiales, en la parte que no corresponde á las clases de ambos institutos, de los sargentos que prueben determinados estudios en la Academia especial y no quieran completarlos en la forma que determinen los programas para los demás oficiales del ejército.

Prohibición para los subalternos de permanecer en destinos que les separen de las filas.

UNA CANDIDATURA.

El correo interior nos trajo ayer la siguiente carta:

Sr. D. Joaquin Ruiz Blanch.

Varios electores independientes de esta capital, proponemos á V. la siguiente candidatura:

D. Benito Jordi, Comerciante y propietario.
» Narciso Llach, Médico y propietario.
» Francisco Sabater, Comerciante y própt.º
» Agustin Garriga, Farmacéutico y propiet.º
» Narciso Ordeig, Banquero y propietario.
» Ramon Gassiót, Comerciante.
» José Flores, Abogado y propietario.
» Luis Catalá, Hacendado.
» José Ribera, Abogado y propietario.
» Luis Deprat, Hacendado.
» Jáime Regás, Fabricante y propietario.

Varios Electores.

Esta candidatura es respetable; encierra las fuerzas vivas del país, no tiene color político y sería una garantía para Gerona. No nos disgusta, y por ello la damos publicidad.

Nuestros Corresponsales.

París 20 Abril de 1887.

Sabido es que la misión de Mr. Stoiloff en Viena y su conferencia con el conde Kalnoky, puede darse por frustada. Stoiloff ha consultado la actitud del príncipe Alejandro: éste continúa en su absoluta reserva, y el agente de la Regencia se dirigió después al príncipe Fernando de Coburgo. No se espera tampoco que esta gestión tenga resultado. La Regencia se conforma con que se reúna una Asamblea de notables y de personas influyentes que dé una solución al conflicto del Principado, limitándose entre tanto esta á mantener el órden público. Pero como la solución propuesta por esta Asamblea debe ser sometida á la Sobrange antes de declarar ésta terminada su misión provincial, tampoco esta fórmula será admitida, pues Rusia mantiene, hoy como el primer dia, la ilegalidad común de la Sobrange y de la Regencia.

Tampoco parece, por ahora al menos, viable el proyecto de crear una confederación balkánica de que formen parte Bulgaria, Servia, Rumania y Grecia. La Regencia influida por la política británica, halaga este pensamiento y aún hace gestiones para obtener de los gobiernos de Berlín, Lóndres y Viena la creación de agencias diplomáticas en dichas Córtes. Pero esta concesión equivaldria á un reconocimiento tácito de independencia, contraria al espíritu y letra del tratado de Berlín y no será otorgado por los gabinetes de quienes se solicita. La cuestión de Bulgaria, pues, continúa en la profunda nebulosa que la envuelve, y después de frustradas las tentativas hechas por Rusia en Constantinopla para que el Sultán tomára sobre sí la responsabilidad de resolverla con sujeción estricta á los mandatos del Tratado de Berlín, lo que más fomenta el temor de los altos círculos políticos, es la reserva absoluta en que se ha encerrado el gobierno del Czar.

Lo que sí se puede asegurar absolutamente es, que la solución del conflicto Búlgaro no resultará de ninguna sorpresa revolucionaria como de la Sofía preparada para el principio de mes, por la Asociación por la defensa nacional de la Independencia Búlgara. El primer estallido de un acto de esta naturaleza que tienda á proclamar la constitución del Reino unido de Bulgaria, la independencia del principado ó la exaltación del Príncipe Alejandro, sería la señal de la acción de Rusia sobre la frontera de Bulgaria con la aquiescencia explícita de los Imperios centrales.

La Europa, dividida hoy ante Rusia, se parece á la Grecia ante la Macedonia, esperando la conquista de un Alejandro después de otro Filipo. Las dos potencias más directamente interesadas son Austria y Alemania, por su vecindad á Rusia. El peligro que corre Inglaterra en el Sud y en el Mediterraneo no es menor. ¿Bastaría la unión de estas tres potencias para contener el empuje del torrente ruso un dia? *That is the question.*

El tribunal criminal de los *assises* ha juzgado ayer á una madre—si puede darse el nombre de *madre* á una fiera semejante—que ha hecho morir de hambre al fruto de sus entrañas, una hermosa niña de dos años. La acusada tiene 36 años y posee más de 5,000 francos de economías. No es pues la miseria si no la avaricia que le ha hecho cometer su horrible crímen. Había querido ya abandonar á su hija, y la ocultó mucho tiempo para que el ama que la criaba en el campo no le reclamase los meses que la debía; pero ésta descubrió sus señas y hacia 8 dias que le había devuelto la criatura, alegre risueña y respirando salud. En una semana la madre infame redujo á cadáverá la pobre niña por medio de hambre. La horrible mujer había seguido con una implacable sangre fría los progresos del suplicio que hacía soportar á la desdichada niña. Cuando la prendieron, después de muerta la criatura, dijo al Comisario de policía: «Si yo hubiese estrangulado ó degollado á la niña, me hubieran preso en seguida, mientras que haciéndola morir de inanición, podían no apercibirse de ello.»

Después del interrogatorio del Abogado general Raynand y de la defensa de Mr. Corne, el tribunal condena á Filomena Autier á siete años de reclusión. «Gracias, Señores, dijo entonces la sentenciada, dirigiéndose á los jurados.» Verdaderamente, éstos han mostrado una indulgencia escandalosa con un monstruo semejante.

Ya no hay motivo para no embarcarse ni atravesar el Occeano, el Mediterráneo, ni el Pacífico. Hay un remedio eficacísimo para evitar el mareo, y que ha sido experimentado oficialmente en varias travesías, *La Pelagina Pausodun.*

La comisión médica, delegada por las grandes compañías francesas de navegación á vapor para ensayar este remedio, ha hecho varios experimentos con una mar bastante borrascosa, y han dado todos ellos los más felices resultados; entre otros, citaremos la travesía de Marsella á Argel, ida y vuelta, y la del Haore á Nueva-York.

La primera tuvo lugar del 19 al 24 de Octubre. Un parte de Nueva-York, con fecha 16 de Noviembre último, anunció que la experiencia había dado el resultado más satisfactorio. En fin, hemos visto en dos telégramas de Marsella, otro ensayo importante hecho el 30 y 31 de Marzo, del que dá cuenta el *Petit Marsellais* del 3 de Abril.

Este último ensayo ha sido hecho á bordo del vapor *Ville de Cannes* en la travesía de Marsella á Curry, bajo la dirección de dos médicos de Marsella, y ha tenido un éxito completo. A pesar de que la mar estuvo bastante desmontada y el tiempo malo, ninguna de las personas que tomaron la *Pelagina* sintieron el menor malestar. Y sin embargo, tres de entre ellas han afirmado que antes de esta experiencia, no habian podido hacer ninguna travesía sin estar mareadas. Resulta de este ensayo, según informe de los dos facultativos, que para ser completamente eficaz, la *Pelagina* debe tomarse una hora poco más ó menos antes del embarque.—*S.*

Port-bou 21 Abril de 1887.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido señor mio y amigo: pocas son las noticias que puedo facilitar á V. respecto á esta localidad, no solo por la vida monótona que aquí se observa, escasa de incidentes, (de lo que se puede uno alegrar en parte), si no porqué además el cielo encapotado completamente, nos está obsequiando con una lluvia densa y fria, razón que obliga á los ánimos á estar algo más apáticos que de costumbre y aproximarnos á los hijos de la célebre Albion.

La única cuestión que predomina es la referente al robo de esta Aduana, sobre la cual corren varios versiones que me abstengo de propalar, porque como V. con su gran criterio comprenderá muy bien, no están ya bajo el dominio público por ser asunto *Sub-judice*; me reitero, por lo tanto, en lo antes espuesto en mi correspondencia del 18 del corriente por ser los datos (segun de pública voz se comenta) que más visos de credulidad merecen.

En el momento que cierro estas lí-

neas, nótase alguna animación en cierto Circulo con motivo de las nuevas Elecciones municipales. De celebrar será que estas, al llegar á efectuarse, sean en un todo legales para que redunden en bien y justicia de este partido

Soy como siempre de V. su mas atento S. S. q. b. s. m.—El Corresponsal.

Noticias locales y generales.

El periódico de la urbanidad y de la buena forma, nos concede el honor de dirijirnos ayer un artículo y varios sueltos encaminados á repetir lo que todo el mundo sabe, que no valemos nada, que queremos vivir sobre el país, que nos damos tono, que nuestros amigos son unos pocos infelices á quienes tiene lástima, que nunca alcanzaremos lo que nos proponemos y que metemos ruido para aparentar lo que no somos.

¡Qué poca caridad tiene para con nosotros! Eso de recordarnos nuestra pequeñez y quitarnos ilusiones, es muy poco noble, sobre todo cuando ese mismo mundo sabe que al lado del Director aparente y del Director efectivo de ese periódico, no hay más que gente feliz y consecuente, inmensas masas que obedecen como doctrinos y ganan batallas por su solo empuje, y si nó que lo diga la ganada con el Comité: á su voz acudieron todos con vertijinosa rapidéz y á su voz, el cuerpo electoral acudirá unánime y entusiasta, no á dar su voto que esto es poco, sinó la vida, porque eso y mucho más merecen los sábios doctores y los ricos é independientes hacendados.

Cuando nosotros podamos encontrar un editor responsable que nos libre de todo compromiso, nos retiraremos á la vida privada y desde allí nos proponemos ser más valientes que el Cid Campeador, escribiendo en nécio para que nos pongan en tonto. Por lo pronto, suplicamos á ese periódico no nos descubra, y por compasión, deje que nos demos aires de personajes importantes ya que aquí no se nos conoce tanto como á él.

—La Junta directiva del *Orfeon Gerundense* ha determinado dar mañana un baile-concierto que comenzará á las nueve de la noche.

—*Rigoletto* no obtuvo mejor suerte que sus predecesoras óperas, y estuvo á punto de morir á fuerza de caricaturarse antes de anoche, y eso que en el último acto, sin que sepamos el motivo, se animaron las alturas é hicieron repetir al Tenor *La Dona* sin que tampoco conociéramos la causa de un tan repentino entusiasmo.

El Barítono no pudo estar peor, los coros no pudieron presentarse más pésimos, la Tiple bastante regular, la Contralto bien de veras y la orquesta como nunca la hemos visto, en ocasiones por los cerros de Ubeda.

De impropiedades no hablemos, cortes en la obra *regulares* y el público paciente presenciando tanta ligereza con estoica mansedumbre.

—Dice uno de los periódicos de los caciques, que segun le han dicho en San Gregorio existen tres perros de propiedad de un mismo individuo los cuales, despues de haber sido mordidos por uno hidrófobo, no están sujetos á ninguna medida de precaución.

Vaya si la cosa es asi, bien merece la pena el que se tomen precauciones, porque eso de que aqui se maten todos los perros habidos sin bozal y los de los pueblos anden sin ley ni gobierno, no es muy equitativo que digamos.

—En un periódico portugués encontramos el siguiente anuncio:

—Mi mujer Juana Rosa Almeida se fugó hace pocas noches de mi casa, en brazos de su nuevo amante.

Prevengo que estoy dispuesto á quebrarle las costillas á la persona, sea cual sea, que intente restituirmela, pues solo yo, que la conozco á fondo, puedo juzgar de la felicidad que me produce su desaparición.

—Dicen de Camprodon, que hace dos ó tres, dias el Gobierno francés ha mandado los ingenieros á levantar un plano de un castillo en la frontera y punto llamado *Coll de ares*, para construirlo enseguida.

—Se ha impuesto 15 dias de arresto en un castillo á un capitan de carabineros, por haberse familiarizado con un individuo de la clase de tropa, durante el viaje que hizo de Lérida á Tremp.

—Interpretando el espíritu de la ley electoral, y á virtud de consulta hecha al ministerio de la Gobernación, se ha dispuesto por este centro que en los distritos donde haya que elegir cinco concejales, figuren solo tres en una candidatura, reservando así los dos lugares restantes á las oposiciones.

Hé aqui como los caciques de esta ciudad pueden quedar todos contentos. Repártanse los papeles de mayoria y minoria y todo quedará en casa. Al fin y al cabo todos valen lo mismo.

—Entre las historias tristes y curiosas que suelen poner de manifiesto los juicios de quintas, figura este año la de un jóven de Cádiz que ignora quienes son sus padres, como se llama, de donde es natural y la edad que tiene.

Fué muy niño confiado á una muger para que cuidara de él, mediante las instrucciones que recibiria, no comunicándole mas que el nombre, que no se sabe si era el verdadero.

No se cumplieron esas promesas, y la pobre muger cuidó del niño y lo educó como si fuera su hijo.

Hombre ya aquél, se encuentra sin apellido, sin edad y sin patria.

—Nuestro distinguido amigo don Tomás Gay, dignísimo Juez de este partido, ha tenido el inmenso placer de ver aumentada su familia con un nuevo vástago que hace cinco dias dió á luz con toda felicidad su distinguida esposa.

Nuestra enhorabuena.

—Segun el *Diario de Tortosa*, allí ha llovido y granizado de lo lindo y por la parte de Hospitalet ha caido una nevada tan abundante, que en algunos puntos se media una capa de nieve de medio metro de espesor, que debe haber producido grandes perjuicios á la agricultura.

De donde deducimos, que aquí debemos estar hasta ahora, de enhorabuena.

—El Azufre, además de sus conocidas aplicaciones, tiene la propiedad de apagar rápidamente el fuego en lugares cerrados, robando al aire su oxígeno. 50 libras absorben el de 3,500 piés cúbicos. Los buques deben ir provistos de azufre para matar intantáneamente el fuego aunque sea producido por el petróleo.

Madrid y Provincias

Dice *El Eco de Sitjes*, que algunos pescadores dedicados á su tarea á la vista de aquella poblacion, observaron que una fuerte corriente hácia al Oeste arrastraba cuatro cerdos y un asno envueltos en cañas, procedentes, segun se cree, del rio Llobregat durante los últimos temporales.

—Dice *Los Ecos de Maria Inmaculada* que en Valencia se está organizando una romería á Lourdes para últimos de Junio, vistando á su paso por Barcelona el santuario de Monserrat.

Los precios de los billetes de ida y vuelta son baratos: en primera no pasará de 112 pesetas, y en tercera de 58; de Barcelona á Lourdes, ida y vuelta, en primera no pasará de 74 pesetas y en tercera de 39.

—Dice un colega que el difunto capitalista D. Tomás Ribalta, dejó consignado en el testamento que se entregara al obispo de la diócesis de Barcelona la cantidad de veinte mil duros para limosnas, y otra cantidad igual al Obispo de la Habana.

También se dice que ha dejado 500 pesetas á todos los primogénitos nacidos en la Barceloneta y que el dia del fallecimiento del testador hubiesen cumplido la edad de 20 años.

Igualmente se añade, que el señor Ribalta ha hecho varios otros legados de 500,000 pesetas cada uno y que ha expresado su firme voluntad de que en manera alguna se enagene la casa que habitó durante el último período de su vida.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

S. Jorge.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de las Beatas.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce; y por la tarde tres, empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

Teatro Principal.

FUNCIÓN PARA HOY

Se pondrá en escena la ópera

RIGOLETTO.

Precios de costumbre.

A las 8 y media.

TELÉGRAMAS

(De la prensa asociada de ayer mañana.)

Madrid 21.—El Consejo de ministros ha aprobado los proyectos militares del general Casola, incluso el que dispone que no es embargable el sueldo de los militares hasta coronel inclusive.

El Liberal censura que haya 131 diputados ausentes de Madrid, cuando se votan asuntos graves.

Ha sido sancionada la ley concediendo la construccion de un ferro-carril de Olot á Gerona.

Paris 21.—*Le Monde*, órgano oficial del Vaticano, dice que el Pontífice aspira á convertirse en jefe espiritual y presidente honorario de la Asociacion de las fuerzas conservadoras del Universo.

Los miembros del Gabinete de Sofia han prometido abandonar el poder si Europa garantiza la independencia de Bulgaria.

Lóndres 21.—Lord Salisbury ha pronunciado un discurso en una reunion celebrada en esta ciudad. Ha insistido en que Mr. Parnell está en la imprescindible obligacion de perseguir á *El Times* ante los tribunales, para esclarecer el origen de la carta por dicho periódico publicada.

(De la prensa asociada de ayer tarde.)

Madrid 21.—El señor Polo de Bernabé ha presentado en el Senado una proposicion para que se erija un monumento en Madrid en recuerdo de los que murieron en la guerra de Cuba.

El Senado ha aprobado hasta el articulo 15 de la ley de asociaciones.

Madrid 21.—El duque de Frias, gobernador civil de Madrid, ha recomendado á los presidentes de los circulos que impidan los juegos de azar.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.
Arcos de la Plaza de S. Francisco, 6.